



SECRETARÍA DE ESTADO
SECRETARÍA GENERAL

Fecha: _____
 No. _____

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO NÚMERO 2023 DE

17 SEP 2013

Por el cual se realiza un nombramiento provisional en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en uso de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren el numeral 2 del artículo 189 de la Constitución Política y el Decreto-Ley 274 de 2000

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- NÓMBRASE PROVISIONALMENTE a la doctora **NATALIA NUÑEZ ARIAS**, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.865.655, en el cargo de **SEGUNDO SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES**, código 2114, grado 15, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, adscrito la Embajada de Colombia ante el Gobierno de México.

ARTÍCULO 2º.- Las erogaciones que ocasione el cumplimiento del presente decreto, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

ARTÍCULO 3º.- El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a

[Firma] **17 SEP 2013**

[Firma]
MARIA ANGELA HOLGUÍN CUÉLLAR
 Ministra de Relaciones Exteriores

[Firma]

CRH / LEOT / EASR / MMSM

[Firma]